



Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF
Facultad de Matemática,
Astronomía y Física

RESOLUCIÓN DECANAL N° 341/2014

VISTO

Los gastos ocasionados con motivo de diversas actividades realizadas en/o para la Facultad, durante el mes de marzo de 2014; y

CONSIDERANDO

Que se cuenta con fondos provenientes del presupuesto en vigencia.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Convalidar los gastos que a continuación se detallan y por los montos que en cada caso se indican:

- Factura B-0001-00004278 por \$2.409,90 de Top Hitt, por la compra de la licencia de Windows 7 Professional para ser utilizado en la máquina de Publicaciones de la Facultad.
- Factura C-0001-00000193 por \$600,00 de Lour-Mil, en concepto de servicio de Coffee Break para la muestra de pinturas y dibujos "La hora de la Manzana", que se realizó en el pasillo del Auditorio de la Facultad.
- Factura C-0001-00000194 de Lour-Mil por \$1.600,00, en concepto de servicio de Coffee Break y Tentempié para presentación de Trabajos Finales de los primeros egresados de la Especialización en Sistemas de Radar e Instrumentación.

ARTÍCULO 2º: Imputar los egresos a las partidas que correspondan y con cargo al presupuesto en vigencia.

ARTÍCULO 3º: Comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 13 de junio de 2014.
ng

Dr. SERGIO A. CANNAS
Secretario General
FAMAF

Dra. ESTHER GALINA
DECANA
FAMAF